



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 02 AGO 2023

RES. H. N°

1096/23

Expte. N° 4488/23

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Lic. Edith Macleiff mediante la cual tramita autorización para la realización del Curso de Posgrado "Educación y encrucijadas culturales: Una mirada sobre la diversidad" a cargo del Dr. Víctor Omar Jerez y de la Dra. Vilma Roxana Guzmán, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta se realizará en la modalidad a distancia en plataforma institucional durante el mes de octubre complementando la cursada con encuentros sincrónicos los días el 06, 20 y 27 de octubre del corriente;

Que el evento está destinado a graduados/as, profesionales, investigadores/as e interesados/as en la temática;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la solicitud se encuadra en la Res.Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente en las unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Educación Inicial, de Educación Secundaria, de Regímenes especiales y de Educación Técnica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 290/23 aconseja autorizar el dictado del curso de referencia, bajo los lineamientos detallados en las presentes actuaciones;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión del 01/08/23)

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** la implementación del Curso de Posgrado "Educación y encrucijadas culturales: Una mirada sobre la diversidad", a cargo del Dr. Víctor Omar Jerez y de la Dra. Vilma Roxana Guzmán, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO: Curso de Posgrado
- 2) MODALIDAD: a distancia
- 3) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación efectuada por el equipo docente responsable
- 4) FECHAS DE CURSADA: octubre en plataforma institucional con encuentros sincrónicos los días 06, 20 y 27 de octubre del corriente
- 5) CANTIDAD DE HORAS: 40 hs reloj (60 horas cátedra).







Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H.N° **1096/23**

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a la Lic. Edith Macleiff y al Dr. Marcelo Jorge Navarro como Coordinadores Académicos de la actividad que se menciona en el exordio.

**ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR** a la Lic. Edith Macleiff como Tutora responsable del seguimiento de la actividad en plataforma virtual institucional.

**ARTICULO 4°.- AUTORIZAR** el cobro de aranceles a los/las participantes, según fija la normativa vigente.

**ARTICULO 5°.- AUTORIZAR** el pago de honorarios docentes destinados al Dr. Víctor Omar Jerez y a la Dra. Vilma Roxana Guzmán, sujeto a lo recaudado y de acuerdo a la norma vigente.

**ARTICULO 6°.- DEJAR ACLARADO** que el Curso de Posgrado de referencia se enmarca en la Res. Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente, apartado "Capacitación", Artículos 50. 51, 52, 53. 54 y 55, a los fines del otorgamiento de puntaje respectivo.

**ARTÍCULO 7°.- COMUNIQUÉSE** al Dr. Víctor Omar Jerez, Dra. Vilma Roxana Guzmán, Lic. Edith Macleiff, Dr. Marcelo Jorge Navarro, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Secretaria Administrativa y de Posgrado (Facultad Humanidades); Secretaría Académica- Subsecretaría de Posgrado y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Salta, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa